



RESOLUCION

VISTO:

La 13° Expo Ternero a realizarse los días 6,7 y 8 de Abril en General Acha, organizada por la Asociación Rural de General Acha, y;

CONSIDERANDO:

Que, General Acha a través de la exposición de la producción ganadera y de productos artesanales abre su mercado a otros lugares de la provincia y del país.

Que, corresponde al Municipio de General Acha favorecer el mercado y activar la movilidad socioeconómica del lugar.

Que, la expo ternero de General Acha, tiene amplia repercusión en la provincia y en la zona, además de poseer una producción notable.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de Interés Legislativo la **Expo Ternero 2.018** que organiza la Asociación Rural de General Acha, a realizarse los días 6,7 y 8 de Abril del corriente año.-

Artículo 2°: Solicitar al Poder Ejecutivo Municipal, declare de Interés Municipal dicho evento.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese al Departamento Ejecutivo para sus demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y cumplido que fuere, archívese.-

**DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA VEINTIUNO DE MARZO
DE DOS MIL DIECIOCHO.-**

RESOLUCIÓN N° 05/18